SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN CENTRO AGROTURISTICO	PÁGINA 1 DE 1
	FORMATO: **SOLICITUD PARA ADICIÓN DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2563713 DE 2021**	

Que en ejercicio de sus obligaciones:	
CONTRATO	No. CO1.PCCNTR. 2563713 DE 2021
Nombre del Contratista	**FREDY BALLESTEROS FUENTES**
TIPO DE CONTRATO.	CONTRATACION DE INSTRUCTORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (19.500.000)
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualizacion en el área de Salud en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturistico Regional Santander.
VALOR DE LA ADICIÓN	El valor de la adición es por CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($ 5.330.000)
Consideraciones para el Aval de la Adición en dinero.	
Las consideraciones de la solicitud de adición en dinero al presente Contrato se justifican así:	
JUSTIFICACIÓN JURÍDICA	De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. Y que en atención a esa potestad, se hace necesario, pertinente y oportuno que al Contrato suscrito con FREDY BALLESTEROS FUENTES se le realice una adición en una proporción menor, para atender las necesidades de carácter institucional.
JUSTIFICACIÓN FINANCIERA	Que en consecuencia, el valor de la adición se sustenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1921 del 08 de Enero de 2021, en el rubro de Contratación de Instructores.
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	

CONTRATISTA	PLAZO INICIAL	PLAZO A ADICIONAR	VALOR
FREDY BALLESTEROS FUENTES	5 MESES	1 MES Y 11 DIAS	CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($ 5.330.000)

Que existe la necesidad del servicio y teniendo en cuenta que se evidencian recursos presupuestales disponibles en contratación de instructores se requiere adicionar en valor y tiempo para atender los todos los programas del centro Agroturístico en el área de Salud para el segundo semestre de la vigencia 2021.

Con base en lo anterior se **solicita concepto favorable al Ordenador del Gasto,** para tramitar ADICION al Contrato en mención; acorde con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas inicialmente pactadas y al presupuesto del SENA.

San Gil, 26 de octubre de 2021

JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
Instructor Grado 13
Supervisor del Contrato

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
CC 91.494.258 de Bucaramanga
Subdirector de Centro Agroturistico